

Junta Electoral Local del Departamento de Artes Dramáticas

“Antonio Cunill Cabanellas”

Universidad Nacional de las Artes

ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2025, siendo las 13:30 hs. se reúne la Junta Electoral Local del Departamento de Artes Dramáticas para tratar el siguiente orden del día:

1-Aprobación de las listas de candidatos/candidatas del Claustro de Estudiantes, del Claustro de Graduadxs, del Claustro de No Docentes, del Claustro de Auxiliares y del Claustro de Profesores del DAD.

2-Aprobación de los horarios y las sedes de los comicios.

3-Designación de fiscales y presidentes de mesa.

Se encuentran presentes: **Docentes profesores:** Gerardo Camilletti, María Eugenia Cappellari. **Auxiliares:** Verónica Corizzo, **Nodocentes:** Verónica Ríos, **Estudiantes:** Ailén Carolina Monticelli y Lourdes Togneri; **Graduadxs:** Tamara Alfaro

La presidenta de la Junta, Luciana Estévez da comienzo al tratamiento del primer tema del orden del día. Informa que se presentaron las siguientes Listas de cada claustro:

Por el Claustro de **Profesores** se presentó la Lista “Profesores y profesoras por Artes Dramáticas”, N° 10, color Naranja.

Se procede a revisar la presentación de la Lista “Profesores y profesoras por Artes Dramáticas” y se confirma que cumple con los requisitos dispuestos por el el Artículo 35 del Reglamento Electoral de la UNA.

Se vota y se aprueba de forma unánime la oficialización de la Lista “Profesores y profesoras por Artes Dramáticas”, N° 10, color Naranja.

Por el Claustro de **Auxiliares** se presentó la Lista “Auxiliares por Artes Dramáticas”, N° 10, color Naranja.

Se procede a revisar la presentación de la Lista “Auxiliares por Artes Dramáticas” y se confirma que cumple con los requisitos dispuestos por el el Artículo 35 del Reglamento Electoral de la UNA.

Se vota y se aprueba de forma unánime la oficialización de la Lista “Auxiliares por Artes Dramáticas”, N° 10, color Naranja.

Por el Claustro de **Nodocentes** se presentó la Lista “La 26N: French-Boedo-Perón”, N° 26, color Púrpura.

Se procede a revisar la presentación de la Lista “La 26N: French-Boedo-Perón” y se confirma que cumple con los requisitos dispuestos por el Artículo 35 del Reglamento Electoral de la UNA.

Se vota y se aprueba de forma unánime la oficialización de la Lista “La 26N: French-Boedo-Perón”, N° 26, color Púrpura.

Por el Claustro de **Graduadxs** se presentó la Lista “Frente Graduades x Dramáticas”, N° 49, color Naranja.

Se procede a revisar la presentación de la Lista “Frente Graduades x Dramáticas” y se confirma que cumple con los requisitos dispuestos por el el Artículo 35 del Reglamento Electoral de la UNA.

Se vota y se aprueba de forma unánime la oficialización de la Lista “Frente Graduades x Dramáticas”, N° 49, color Naranja.

Por el Claustro de **Estudiantes** se presentaron las siguientes listas:

Lista “La Chekspeare”, N° 1918, color Magenta.

Lista “La mella”, N° 25, color Verde.

Lista “Tu Eterno Chicharrón”, N° 17, color Violeta-Turquesa.

Se procede a revisar la presentación de la Lista "La Chekspeare" y se confirma que cumple con los requisitos dispuestos por el Artículo 35 del Reglamento Electoral de la UNA.

Se vota y se aprueba de forma unánime la oficialización de la Lista "La Chekspeare", N° 1918, color Magenta.

Seguidamente, se procede a revisar la presentación de la Lista "La mella" y se confirma que cumple con los requisitos dispuestos por el el Artículo 35 del Reglamento Electoral de la UNA.

Se vota y se aprueba de forma unánime la oficialización de la Lista "La mella", N° 25, color Verde.

Por último, se procede a revisar la presentación de la Lista "Tu Eterno Chicharrón" y se confirma que cumple con los requisitos dispuestos por el el Artículo 35 del Reglamento Electoral de la UNA.

Se vota y se aprueba de forma unánime la oficialización de la Lista "Tu Eterno Chicharrón", N° 17, color Violeta-Turquesa.

A continuación, la presidenta de la Junta, Luciana Estévez, entrando en el tratamiento del segundo tema del orden del día propone la habilitación de la sede French para los comicios presenciales del 12 al 16 de mayo, en el horario de 10 a 20 hs.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

A continuación, se trata la designación de los fiscales y presidentes de mesa, como último tema del orden del día. En relación a las presidencias de mesa, la presidenta propone que la junta apruebe la posibilidad de que esta función pueda ser cumplida por cualquier docente Profesor/a o Auxiliar ordinario/a o interino/a, y cualquier Nodocente, a los fines de generar las mejores condiciones logísticas para la realización de los comicios.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

En cuanto a los fiscales, la presidenta propone que se apruebe como nómina el padrón correspondiente a cada claustro, quedando como condición que para ser fiscal de una agrupación se debe pertenecer al padrón del claustro en el que ésta se postula y presentar una nota de autorización firmada por el/la apoderado/a de la lista.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 hs.

Monticelli, Ailén
carolina
DNI 41805925

Cecilia de Chien Letts
DNI 2004326

Tamara
Alfaro
DNI 35110956

Veronica Ros
DNI 23511868

LOURDES TOGNERI
DNI 42962806

Guilherme F. Di Silverio
DNI 96.777.780

VERONICA
COLUZZO
DNI 25676240

Anicio Eugenio Cappellari
DNI 23.303.532

Luciana ESTÉVEZ
DNI 3366931